



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

**ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE
FEBRERO DE 2015**

1. Aprobado el logotipo de la Facultad.
2. Aprobado el Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
3. Aprobada la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado del curso 2013-2014.
4. Aprobada la propuesta de Mejores Expedientes del curso 2013-2014.
5. Aprobada la concesión de distinciones a los Cargos Académicos salientes.
6. Aprobada la concesión de distinciones al personal de la Facultad por veinticinco años de prestación de servicios.
7. Aprobada la concesión de distinciones al personal jubilado del Centro.
8. Aprobada, a propuesta de la Junta de Facultad, la concesión de distinciones a título póstumo a D^a M^a Teresa Álvarez González y a D^a Carmen Dobao Álvarez, profesoras de este Centro.
9. Aprobada la concesión de reconocimiento a los voluntarios de este Centro que han intervenido en distintos eventos deportivos, así como a aquellos que participan en la Unidad de Grandes Discapacitados.
10. Aprobada la concesión de reconocimiento a las empresas e instituciones que apoyaron las IX Jornadas Complutense, VIII Congreso Nacional Investigación alumnos Pregraduados en CC. de la Salud y XIII Congreso CC. Veterinarias y Biomédicas.
11. Aprobada la creación de la Beca Académica de profesorado.
12. Aprobada la concesión de Becas Académicas a los nuevos profesores del Centro.

Madrid, a 25 de febrero de 2015

La Secretaria Académica

Prof^a. Carmen Martínez Rincón